




**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO**


**ASOARCCA**

Asociación de recicladores

	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			<b>Código:</b> P-HSE-01 <b>Versión:</b> 7.0
	<b>Proceso:</b> HSE	<b>Fecha de elaboración:</b> 20 de octubre de 2020	<b>Fecha de versión:</b> 24 de junio de 2024	<b>Página 2 de 4</b>

### CONTROL DE CAMBIOS

FECHA REVISIÓN	AUTOR REVISIÓN	VERSIÓN REVISIÓN	REFERENCIA DEL CAMBIO
20/10/2020	Área HSE	1.0	Emisión del documento
19/10/2021	Área HSE	2.0	Actualización del documento
11/02/2022	Área HSE	3.0	Se realiza actualización de firmas elaboró y revisó.
26/01/2023	Área HSE	4.0	Revisión y actualización anual del documento
13/10/2023	Área HSE	5.0	Se realiza actualización del documento aplicando el control documental y se realizan arreglos generales
02/01/2024	Área HSE	6.0	Se realiza actualización anual del documento.
24/06/2024	Área HSE	7.0	Se realiza actualización y revisión anual de la política SST, se cambia firma de revisión del documento.


 <b>ASOARCCA</b> <small>Asociación de recicladores</small>	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Código:</b> P-HSE-01 <b>Versión:</b> 7.0
	<b>Proceso:</b> HSE	<b>Fecha de elaboración:</b> 20 de octubre de 2020	<b>Fecha de versión:</b> 24 de junio de 2024

# **PROCESO HSE**

## **P-HSE-01**

# **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL - ASOARCCA**

**ASOARCCA**  
Asociación de recicladores

	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Código:</b> P-HSE-01 <b>Versión:</b> 7.0
	<b>Proceso:</b> <b>HSE</b>	<b>Fecha de elaboración:</b> 20 de octubre de 2020	<b>Fecha de versión:</b> 24 de junio de 2024

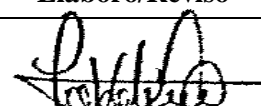
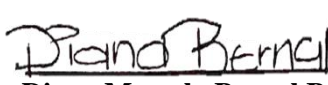
## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL - ASOARCCA** y sus respectivas **ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO ECA**, tiene como compromiso conducir sus actividades garantizando un buen estado de salud física, mental y social, de los contratistas en la asociación, ofreciendo lugares seguros y adecuados para el desarrollo de sus actividades, en pro de mejorar la calidad de vida, y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales; a través de la identificación de peligros, valoración de riesgos, determinación de controles, identificación de amenazas y prevención, preparación y respuesta ante emergencias, respondiendo a las necesidades de la identificación de riesgos inherentes que puedan generar escenarios de peligro, previniendo la ocurrencia de daños a la persona, propiedad y el ambiente, cumpliendo con la legislación legal vigente aplicable, los requisitos de los clientes y las normas relacionadas con sus actividades productos y servicios.

De igual manera la asociación está comprometida con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial Y Medio Ambiente, por medio de la continua participación y compromiso de la Alta Dirección, así como de todos los contratistas vinculados con la asociación, asegurando la competencia y el respaldo humano, económico y/o técnico.

Con la implementación de la presente política de seguridad y salud en el trabajo se evidencia el compromiso de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL - ASOARCCA**, por proveer un ambiente sano y seguro para el desarrollo de las actividades programadas.

**Fecha de revisión:** 24 de junio de 2024 en la ciudad de Bogotá D, C.

Elaboró/Revisó	Aprobó
 <b>Jakeline Acosta Sanchez</b> <b>LIC. 7090 DE 2019</b>	 <b>Diana Marsela Bernal B.</b> <b>Representante Legal</b>